



## JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### EXIGE:

1. El mantenimiento, actualización y automatización de la actual lista de personal funcionario interino de limpieza.
2. La cobertura por personal funcionario interino de limpieza de todas las necesidades que surjan.
3. La reversión en empleo público de todos los puestos actuales de limpieza de la UGR que se están desarrollando por empresas privadas.
4. El cumplimiento del programa rectoral: *“Defender lo público, no privatizar servicios universitarios, combatir la precariedad laboral y recuperar los derechos que se han perdido ...”*
5. Que la Rectora, junto con su Equipo de Gobierno al completo, reivindiquen a la Junta de Andalucía la dotación económica suficiente para mantener los actuales puestos de trabajo de la UGR así como las nuevas necesidades que han surgido.

**NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**